



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2023 **S2**

Cronograma

NIVELACIÓN DE CARRERA

ENERO - MARZO 2024

El **Instituto de Admisión y Nivelación (IAN)**, como instancia coordinadora de la nivelación de carrera en esta Universidad, informa a la colectividad admitida que todos los procesos concernientes a matrículas se llevarán a cabo a través de plataformas virtuales, sin necesidad de trasladarse a los predios universitarios.

Lcdo. Luis García Salmon, PhD.
DIRECTOR

UTM
Unidos

www.utm.edu.ec |   

SANTIAGO
QUIROZ
RECTOR

MARA
Molina
VICERRECTORA
ACADÉMICA



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952



Cronograma

NIVELACIÓN DE CARRERA

S2

ENERO - MARZO 2024

Proceso de matrícula de aspirantes admitidos en el segundo proceso de admisión 2023

**22 Dic. 2023 al
14 Ene. 2024**

- Actualización de datos y subida de documentos en el Sistema de Gestión Académica (SGA)
- Declaratoria de legitimidad y veracidad de documentación.
- Solicitudes de segunda matrícula a través del SGA. Aplica exclusivamente para aspirantes habilitados por la normativa vigente.

Inducción general nivelación de carrera 2023:

**17 de enero
de 2024**

- Evento académico a través de Facebook Live Nivelación **UTM-IAN (10H00)** para socializar modalidades, normativas y procesos de la nivelación de carrera.

Asignación de paralelos y presentación de aulas virtuales:

**15 al 21 de
enero de 2024**

- Difusión mediante la página: **www.utm.edu.ec** y facebook **Nivelación UTM-IAN**

PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO DE NIVELACIÓN DE CARRERA S2-2023



INICIO DE CLASES: 22 ENERO DE 2024





UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2023 S2

PROCESO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN Y CARGA DE DOCUMENTACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA (SGA)

Se realizará durante las fechas indicadas en el período de matriculación, a través del siguiente enlace: **<https://app.utm.edu.ec/sga>**; cada aspirante tendrá creado el usuario conforme al siguiente diseño:

inicial de primer nombre + primer apellido completo + cuatro últimos dígitos de cédula + @utm.edu.ec

Ejemplos:

Carlos Eduardo Mendoza Castro 1354254875
cmendoza4875@utm.edu.ec

María Esther De La Cruz García 1358795844
mdelacruz5844@utm.edu.ec

Mario Núñez Ramírez 1315487542
mnunez7542@utm.edu.ec

La contraseña temporal de acceso será el número de cédula completo sin guión. Una vez que ingrese al sistema deberá personalizar su contraseña.





UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2023 S2

Pasos a seguir



- 1** | **Ingreso** al Sistema de Gestión Académica (SGA) con el usuario y contraseña asignados, y luego personalización de contraseña.
- 2** | **Lectura y aceptación** de la declaratoria de legitimidad y veracidad sobre documentación e información registrada.
- 3** | **Registro obligatorio** de información personal, domiciliaria, académica y socioeconómica.
- 4** | **Carga** de documentación:
 - Foto tamaño carné (formato JPG).
 - Cédula de identidad (anverso y reverso) para ciudadanos ecuatorianos; para extranjeros cédula de ciudadanía, pasaporte o carné de refugiado (formato PDF).
 - Certificado de votación (formato PDF).
 - Título de bachiller o su equivalente (formato PDF).

** Recuerde verificar y guardar la información declarada.*



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO **2023** **S2**

Notas

- La o el aspirante admitido deberá informarse sobre los procesos administrativos y académicos en el Instituto de Admisión y Nivelación, matriz UTM, o en el apartado Admisión IAN (Nivelación) de la página web institucional **www.utm.edu.ec**
- Las actividades planificadas para el segundo período académico ordinario de nivelación de carrera 2023 aplican para **aspirantes admitidos en el proceso de admisión S2-2023** y aquellos que mantienen vigente la opción de segunda matrícula de acuerdo a la normativa actual.
- **Las y los postulantes a segunda matrícula** deberán solicitarla a través del Sistema de Gestión Académica (SGA). Una vez aprobadas las solicitudes, las y los aspirantes serán matriculados directamente por la Dirección del IAN y tendrán que cancelar obligatoriamente el valor de \$30,00, así mismo, actualizar la información personal, domiciliaria, académica y socioeconómica.
- Aquellas **personas admitidas en condición de titulados o segunda carrera (retirados o activos)**, que hayan participado de un proceso anterior con la SENESCYT, se excluirán de la gratuidad de estudio. Personas retiradas o activos en otra carrera deberán cancelar el valor de \$22,20; y, los profesionales deberán cancelar \$219,55, incluyendo el valor del curso de nivelación de carrera en ambos casos.
- Los lineamientos de pago se pueden descargar en la página web de la UTM.

CUALQUIER CONSULTA SOBRE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN PODRÁN CANALIZARSE A TRAVÉS DE:

ian@utm.edu.ec

(solicitud de certificaciones: matrícula y/o promoción)

cd.ian@utm.edu.ec

(reinicio de clave del correo institucional)

nivelacion@utm.edu.ec

(reinicio de clave del Sistema de Gestión Académica SGA)



Whatsapp

0986616388

0999304713

0969238552

0990181188

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes
08H00 a 12H00 - 14H00 a 18H00



Todo trámite es gratuito